



MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

Constancia No. 22642

La Infrascrita Gerente del Diario Oficial:

Hace constar: que el Decreto Legislativo No. 484, el cual contiene la Ley de Salarios para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2026, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 245, Tomo No. 449, correspondiente al veintiséis de diciembre del corriente año. Salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretaría Jurídica de la Presidencia, se extiende la presente Constancia en la GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL DE IMPRENTA NACIONAL.

San Salvador, veintitres de diciembre de dos mil veinticinco.

Mercedes Aída Campos de Sánchez
Gerente del Diario Oficial

AdS